

Asunción, 02 de Setiembre de 2022

Señora

**Carmen Ubaldi, Encargada de Despacho**

Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica de Gabinete Social

Ref.: Entrega de Producto 4. Informe de avance de actividades

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de presentarle el Producto 4: Informe de avance de actividades, relativo a la PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA PROFESIONAL DEL AREA DE PROYECTOS, servicio prestado a la Unidad Técnica de Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo Contrato UTGS N° 28/2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy cordialmente.

*10/0*  
*Carmen Ubaldi*  
**Carmen Ubaldi**  
Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

*Juana Edith Penayo Núñez*

**Juana Edith Penayo Núñez**

	<b>GABINETE SOCIAL</b> PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Doc. N°	661
Recibido por:	Cynthia
Fecha:	02/09/22
Hora:	13:25

	<b>GABINETE SOCIAL</b>
Presidencia de la República	
Coordinación de Administración y Finanzas	
Doc. N°	540
Recibido por:	Jose Núñez
Fecha:	04/09/22
Hora:	13:31

**PRODUCTO 3. INFORME  
DE AVANCE DE  
ACTIVIDADES**

10/10  
*Carmen Ubaldi*  
**Carmen Ubaldi**  
Directora Ejecutiva  
Unidad Técnica del Gabinete Social  
Presidencia de la República

**SERVICIO DE CONSULTORÍA  
PARA PROFESIONAL DEL ÁREA  
DE PROYECTOS**

*Contrato N° 28/2021*

**Contratante**

Unidad Técnica de Gabinete Social de la  
Presidencia de la República

**Consultora**

Ing. Juana Edith Penayo Núñez

**Setiembre - 2022**

*J. E. P.*

## CONTENIDO

1. ANTECEDENTES .....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	5
3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA.....	5
4. DESARROLLO DEL INFORME.....	6
4.1 Apoyo a la gestión y administración de proyectos en el área de Cooperación Internacional de la Unidad Técnica del Gabinete Social.....	6
4.2 Asistencia a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la UTGS para la gestión de adquisiciones y de contratos.....	9
4.3 Otras actividades realizadas.....	10
ANEXOS .....	11
1. Registros en el marco de las cooperaciones.....	11

## 1. ANTECEDENTES

En setiembre de 2018, el Gobierno lanzó el Sistema de Protección Social ¡Vamos! e inició su proceso de formulación. Este hito marcó la decisión política de avanzar en la configuración e implementación de un Sistema de Protección Social para toda la población como prioridad de Gobierno, así como la perspectiva de configurar una acción pública que contemple estos diversos factores de desprotección social ha dado lugar a la necesidad de concebirla de forma sistémica, configurándola como una iniciativa integral.

El Sistema de Protección Social ¡Vamos!, pretende articular desde la perspectiva de los derechos ciudadanos y a lo largo del ciclo de su vida, las estrategias de intervención del conjunto del sector público, el cual se compone de tres pilares: 1) Integración social, 2) Inserción laboral y productiva, 3) Previsión Social. Se trata de un Sistema que es de vocación universal e implementación gradual, progresiva y sostenible financieramente, en consonancia con los «Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)» impulsados por las Naciones Unidas, lo cual conlleva el compromiso de promover la «Agenda 2030» y en ejecución de tales objetivos, en especial la Meta 1.3 «Poner en práctica a nivel nacional Sistemas y medidas apropiadas de Protección Social para todos, incluidos niveles mínimos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y vulnerables».

A partir de la estructura básica del Sistema de Protección Social, se logró establecer un cuadro programático que ha supuesto un considerable avance respecto de lo identificado en Paraguay antes de 2019. Así, bajo la coordinación del Gabinete Social de la Presidencia de la República y el trabajo de su Unidad Técnica (UTGS), se definieron los objetivos programáticos y las acciones estratégicas correspondientes, que fueron consignados en el documento “Presentación estructurada de la Propuesta general del Sistema de Protección Social del Paraguay”, aprobado en mayo de 2019 por el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Este documento de política estratégica, publicado con el título Marco Estratégico de Objetivos y Acciones Estratégicas del Sistema de Protección Social del Paraguay (2019-2023), define objetivos específicos y acciones relacionadas (un total de 39 y 160 a esta fecha, respectivamente), siguiendo el enfoque de ciclo de vida de las personas, además de dos categorías sobre el entorno del hogar y la comunidad.

En el plano territorial, el Gobierno inició el segundo semestre de 2020 el proceso de implementación de la 1ª fase del Sistema de Protección Social a partir de la selección, con fines demostrativos, de 4 (cuatro) territorios definidos en atención a la priorización de 46 Acciones

Estratégicas vinculadas con los Servicios propuestos para integrar los Paquetes Núcleo de prestaciones, en un esfuerzo por proporcionar coherencia e integrar las estrategias de intervención del sector público.

Recientemente por el Decreto N.º 4775 del 22/01/2021, se establece el Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos!, se aprueban el “Marco Estratégico de Objetivos y Acciones” y la “Priorización de Acciones Estratégicas para la Planificación Plurianual 2019-2023, se lo declara de interés nacional y se dispone su implementación, lo que constituye un fuerte impulso en la promoción de la institucionalidad en materia de protección social, e implica no sólo la institucionalización de la política pública, sino además, posiciona primordialmente la promoción de un sistema de protección social para todos y todas como parte relevante de la resiliencia económica del país, aún más en el contexto actual, lo que denota el interés del Gobierno Nacional en fortalecer el sector social.

Los desafíos del Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos! para los próximos años, estarán representados principalmente por las necesidades de expansión e implementación del sistema a escala nacional, contexto en el que se requieren profesionales que contribuyan con su capacidad técnica y especializada en este proceso.

En noviembre del presente año, el Gabinete Social, a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lanzó la Convocatoria de la Licitación 393963 - PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA PROFESIONAL DEL AREA DE PROYECTOS. Luego de pasar por los respectivos procesos de evaluación técnica y económica, la convocatoria adjudicó el servicio a la consultora que suscribe el presente, firmándose contrato con la UTGS en fecha 09 de Diciembre del 2021.

En la fecha mencionada, se dio inicio a la ejecución de la consultoría, entregándose a los 10 días el Plan de Trabajo aprobado.



## **2. INTRODUCCIÓN**

El presente documento corresponde al Producto 4. Informe de avance de actividades, que detalla las tareas realizadas en el marco de la consultoría, conforme a los TdR, el Plan de Trabajo y las demandas de actividades de la UTGS en el ámbito de la gestión de proyectos. El documento hace referencia a la ejecución de la consultoría en el periodo de Junio del 2022 a Agosto del 2022.

La presentación de avances se organiza en función a las líneas principales de trabajo:

- i. Asistencia para el desarrollo de la Planificación operativa del Sistema de Protección Social ¡Vamos!
- ii. Apoyo a la gestión y administración de proyectos en el área de Cooperación Internacional de la Unidad Técnica del Gabinete Social.
- iii. Asistencia a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la UTGS para la gestión de adquisiciones y de contratos.

## **3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

Brindar asistencia especializada a la UTGS para la formulación y estructuración de proyectos, así como también su implementación, seguimiento y monitoreo, en el marco del Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos!.

#### 4. DESARROLLO DEL INFORME

##### 4.1 Apoyo a la gestión y administración de proyectos en el área de Cooperación Internacional de la Unidad Técnica del Gabinete Social.

En el marco de esta línea de acción, se continuó con la asistencia de manera directa en el seguimiento de proyectos vinculados a las cooperaciones. A continuación, se presenta una tabla con el detalle de tareas realizadas en el periodo de reporte del informe, organizados según el proyecto y según la agencia cooperante.

Tabla 3. Tareas realizadas por Proyecto y Cooperante

Cooperante	Proyecto/Actividad	Tareas/Gestiones realizadas
FAO	Actividades Generales	- Reuniones de seguimiento de Proyectos en ejecución en la que participan la responsable de seguimiento punto focal de la FAO, y quien suscribe el presente: en fechas 01/07/2022, 28/07/2022.
	Proyecto Hand in Hand Paraguay “Reducir la pobreza rural y promover la seguridad alimentaria y nutricional, así como lograr una agricultura sostenible y el desarrollo de los territorios más rezagados”.	- Seguimiento a la ejecución de consultorías: 1. Ajustes de la Ficha Integrada de Protección Social. 2. Relevamiento cartográfico de información territorial 3. Fomento de la inserción laboral y productiva en territorios priorizados, en el marco del Pilar 2 del Sistema de Protección Social. Revisión de Informe fina, en conjunto con el equipo de la UTGS.
	Proyecto FMM/GLO. Transformando la faz de la agricultura: promoviendo la inclusión socioeconómica” Paraguay, Tanzania, Philippines, Uganda .	- Seguimiento a la ejecución de consultorías: 1. Relevamiento de Información Territorial, vinculado al Proyecto Hand in Hand. 2. Ajuste APP Vamos!. 3. Diplomado en Protección Social, inclusión productiva y seguridad alimentaria, con énfasis en gestión territorial. Durante el periodo, se revisó y gestionó la aprobación del Plan curricular propuesto por el organismo ejecutor de la carta acuerdo: FLACSO. Así también, se trabajó en conjunto con la coordinación de articulación interinstitucional de la UTGS para la selección de participantes al Diplomado de referencia. En este sentido se prepararon las herramientas necesarias para

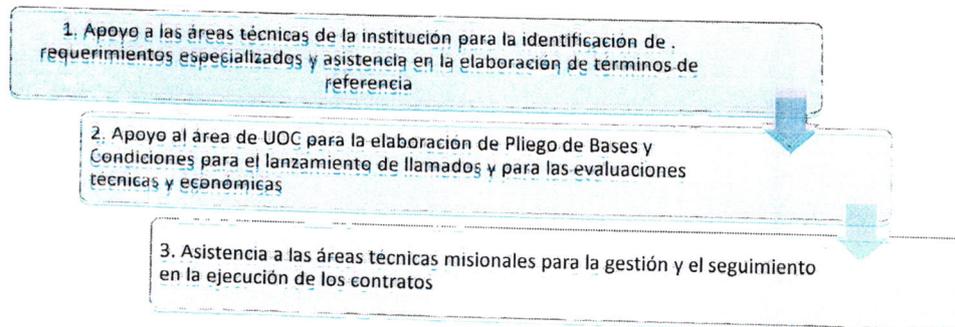
		<p>postulaciones e inscripciones al Diplomado, desde invitaciones a formularios online. El proceso de selección se realizó conforme a criterios de selección previamente establecidos, se recibieron más de 100 postulaciones de los cuales se seleccionaron 80 personas en su mayoría involucrados en la implementación del Sistema de Protección Social ¡Vamos! en territorio. En este contexto, también se apoyo técnica y logísticamente para el evento virtual de Inauguración del Diplomado realizado en fecha 04 de Agosto.</p> <p>4. Propuesta para el paquete de servicios específico orientado a la agricultura familiar. Se concretó la firma de contrato de la consultoría que desarrollará el estudio y propuesta para el paquete de servicios. En este sentido, en fecha 18 de Agosto se realizó la reunión inicial con el equipo técnico de la UTGS, en la que se presentó a la organización Tesaj Reka Paraguay y se expuso el objetivo que persigue la consultoría.</p>
	<p>Proyecto SocPro4Fish - Paraguay Generación de evidencias que contribuyan a la revisión / ajustes de políticas públicas vinculadas con la pesca. (MALES, MDS, UTGS/SPS).</p>	<p>En el marco del Proyecto, la FAO contrató una consultoría individual para la realización de estudios vinculados a la pesca artesanal en el país. En este sentido, en fecha 06 de Julio se tuvo la primera reunión de inicio de la consultoría, en la que se realizó una presentación de las personas responsables y del trabajo a realizar. Por otra parte, en fecha 08 de Julio, se tuvo una reunión con responsables del Ministerio de Desarrollo Social a fin de presentar la consultoría mencionada.</p>
BID	<p>Apoyo para la Instalación de un Sistema de Protección Social en Paraguay</p>	<p>- En el marco de la Consultoría <i>DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SENSIBILIZACIÓN ENFOCADO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ¡VAMOS!</i>, iniciada en la última semana del mes de abril del corriente, se contribuyó técnica y logísticamente para todas las actividades realizadas. Se mantuvieron periódicas reuniones, de orientación con la Directora Ejecutiva y reuniones operativas con el equipo técnico de la UTGS.</p> <p>Los productos 2, 3 y 4, "Talleres de formación en Territorio ¡Vamos!", "Eventos de Sensibilización y Acción a Nivel Local" y "Diálogo con periodistas a nivel local", respectivamente, fueron revisados y gestionados para su aprobación institucional.</p> <p>Por otra parte, se coordinó con la responsable de enlace interinstitucional, la planificación y ejecución</p>

		<p>del último producto de la consultoría, correspondiente a un evento virtual. En el marco del mismo, se desarrolló el Webinar sobre Protección Social: gestión en territorio uso de sistemas de información geográfica para la implementación de ¡Vamos! Protección Social. Se elaboró la Nota conceptual, el Programa y el formulario de inscripción al Webinar.</p> <p>La actividad se realizó en formato de webinar en modalidad virtual en fecha 4 de agosto de 10:00 a 12:00 horas. El webinar contó con la inscripción de 230 personas, de las cuales participaron 155 referentes institucionales de diferentes áreas y organizaciones de la sociedad civil. De las instituciones participaron planificadores de programas del nivel central, atención directa en el nivel local, instituciones del poder ejecutivo y legislativo del nivel central, departamental y local, universidades, mencionados a continuación: sexta división Sanitaria de Caazapá, IPS, MDS, ESSAP, MINNA, DEAG/MAG, Registro Civil, MUVH, Comisión de Viviendas Sociales de la Cámara de Senadores, ANDE, Universidad Nacional de Itapúa y Villarrica, SENACSA, UNICEF, Ministerio de Obras Públicas – obras viales, Secretaría Nacional de Deportes, MADES, FADA/UNA, Defensoría del Pueblo, SENADIS, Asociación de Trabajo Social de Itapúa, Registro Civil, entre otras.</p> <p>Por otra parte, se colaboró para la elaboración de TDR para la contratación de un Especialista en Información Social y Monitoreo, consultoría a contratarse por la Cooperación del BID por un remanente de fondo de cooperación que fenece el 31 de diciembre del corriente.</p>
OIT/UNICEF		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo en la revisión de Productos correspondientes a consultoría en ejecución.</li> <li>- Se acompañó la planificación de la apertura de los talleres de capacitación dirigido a encuestadores, en el marco de la aplicación de la Ficha Integrada de Protección Social en el Distrito de Villeta.</li> </ul>



#### 4.2 Asistencia a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la UTGS para la gestión de adquisiciones y de contratos.

Atendiendo a los procesos institucionales necesarios para la contratación de consultorías, esta línea de trabajo se desarrolla en dos áreas principales de la UTGS: Coordinaciones misionales y UOC.



##### 4.2.1 Apoyo en la identificación de necesidades y elaboración de Términos de Referencia

En el periodo se apoyó para la identificación de necesidades de recursos y la elaboración de términos de referencia. En la siguiente tabla se presenta en detalle los resultados:

Tabla 4. Asistencia para la elaboración de TdRs

Área asistida	TdRs elaborados	Estado
Dirección Ejecutiva	Especialista en Planificación	En revisión
Área de Comunicación	Profesional del área de comunicación	En elaboración
	Impresión de materiales	En elaboración

##### 4.3.2 Asistencia a las áreas técnicas misionales para la gestión y el seguimiento en la ejecución de los contratos

En el periodo se prestó asistencia para el seguimiento de consultorías profesionales en ejecución. En este marco, se revisaron productos, informes, concordancia de la ejecución de contratos en relación a sus TdRs, entre otros.

Tabla 5. Consultorías

Item	IF	Nombre de la Consultoría	Estado
1	393.959	Prestación de servicios de consultoría para el apoyo a la implementación del Sistema de Protección Social	EN EJECUCIÓN
2	404.308	Prestación de servicios de consultoría para asistencia especializada en la implementación del Sistema de Protección Social - Vamos en territorios prioritarios	EN EJECUCIÓN
3	393.953	Prestación de servicios de consultoría para profesional del área de educación	EN EJECUCIÓN

#### 4.3 Otras actividades realizadas

- Desde el mes de Junio, se participa en el Programa de Innovadores Públicos, desarrollado por la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República, en conjunto con el CONACYT y el PNUD. Se participó de 10 talleres de formación desarrollados todos los martes de 09 a 12 hs, dos de los cuales fueron en formato presencial en la sala de eventos de la Universidad Americana. En este marco se trabajó para la elaboración de un Proyecto de Innovación consistente en un Sistema de Alertas de Respuesta Inmediata – SARI, proyecto desarrollado en co-colaboración con el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. En fecha 17 de Agosto se tuvo una reunión solicitada al MINNA por parte de la Dirección Ejecutiva de la UTGS a fin de presentar el prototipo de sistema propuesto. Estuvieron presentes la Directora Ejecutiva y el Viceministro del MINNA.

## ANEXOS

### 1. Registros en el marco de las cooperaciones

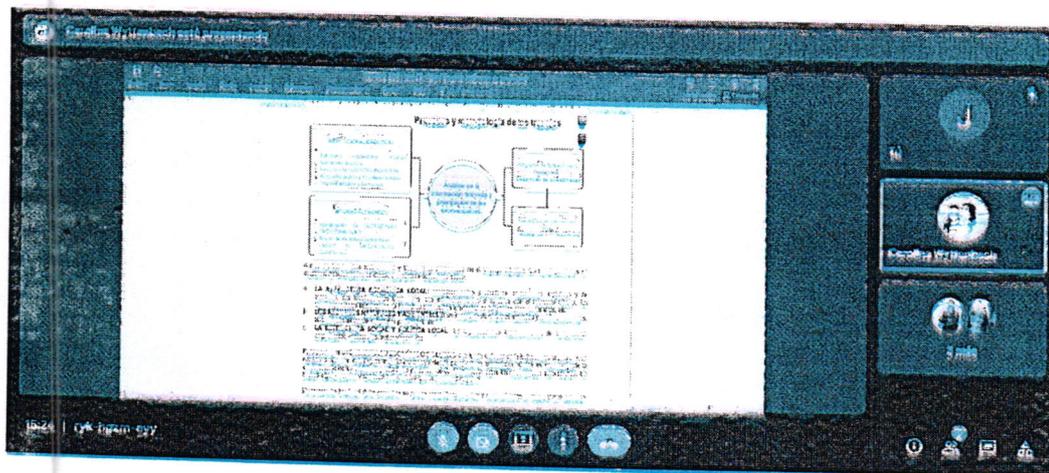


Figura 1. Revisión conjunta de Producto del Consultor de la FAO, Hugo Jimenez.



Figura 2. Sesión de trabajo – Diplomado en Protección Social – FAO/FLACSO/UTGS

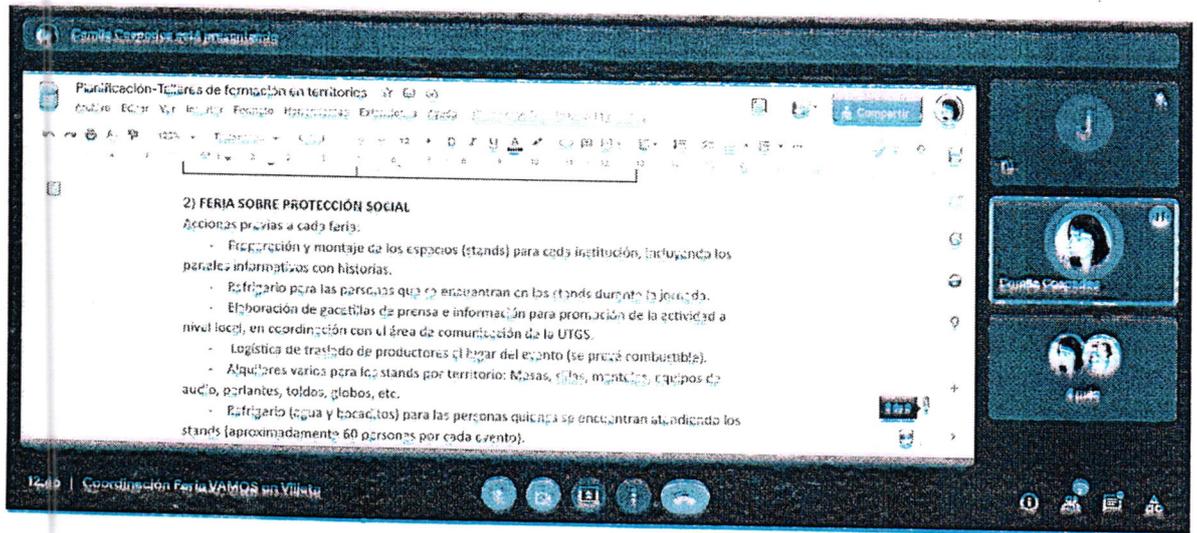


Figura 3. Reunión de coordinación en el marco de la ejecución de la Consultoría de desarrollo de capacidades y sensibilización de ¡Vamos! Protección Social, en fecha 07/06/2022.

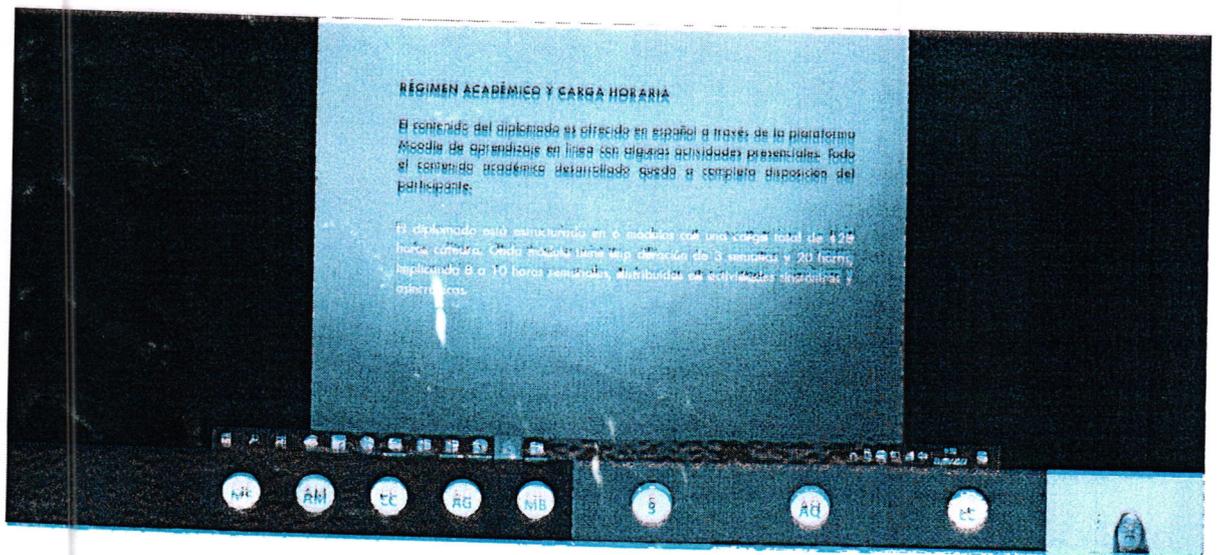


Figura 4. Presentación del Plan Curricular del Diplomado en Protección Social, inclusión productiva y seguridad alimentaria, con énfasis en gestión territorial, de fecha 23/06/2022.

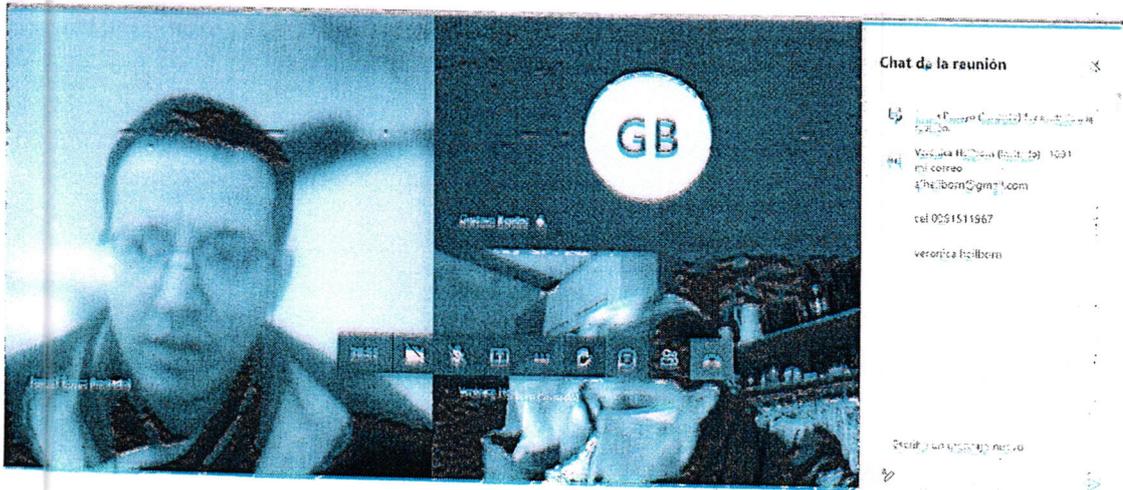


Figura 5. Reunión para definiciones logísticas de la apertura de los talleres de capacitación dirigido a encuestadores de la FIPS, fecha 24/06/2022.

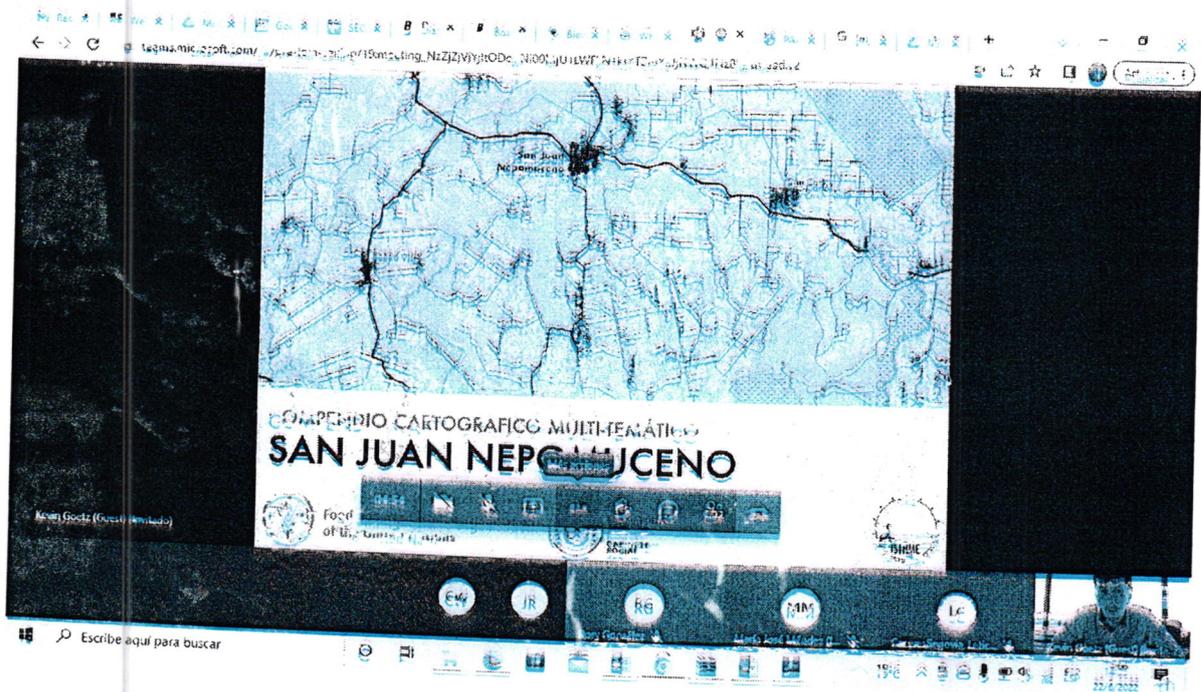


Figura 6. Presentación del Producto 2 de la consultoría para el relevamiento cartográfico en territorio, ejecutado por la empresa ISTHME. Fecha: 22/06/2022.

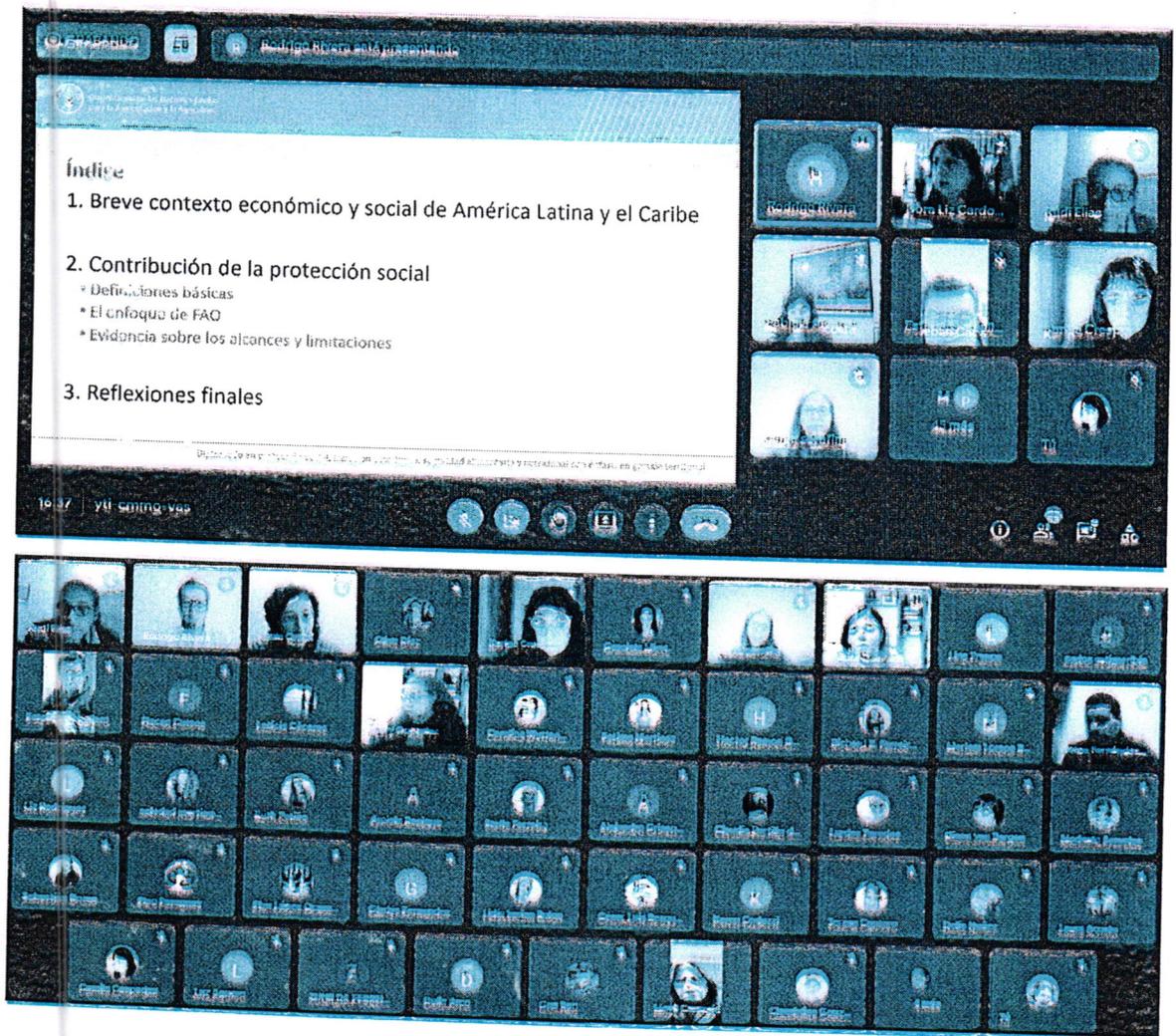


Figura 7 y 8. Panel de apertura del Diplomado en Protección Social .

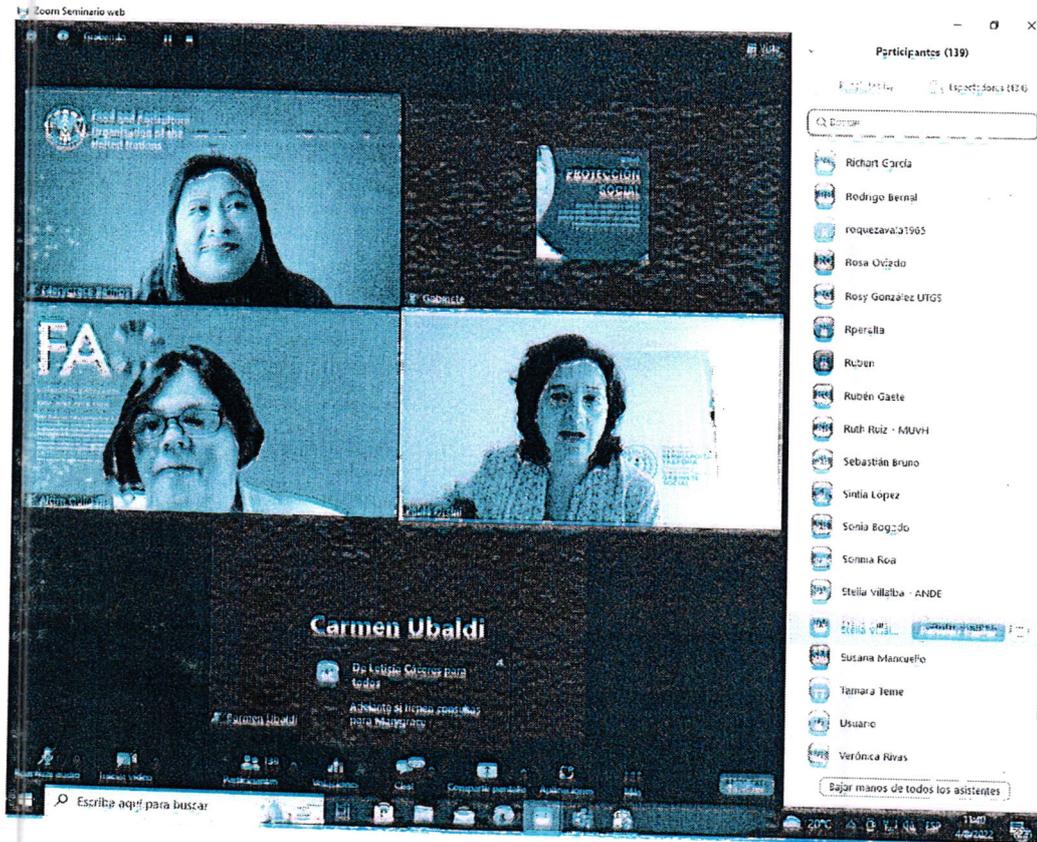


Figura 9. Webinar sobre Protección Social

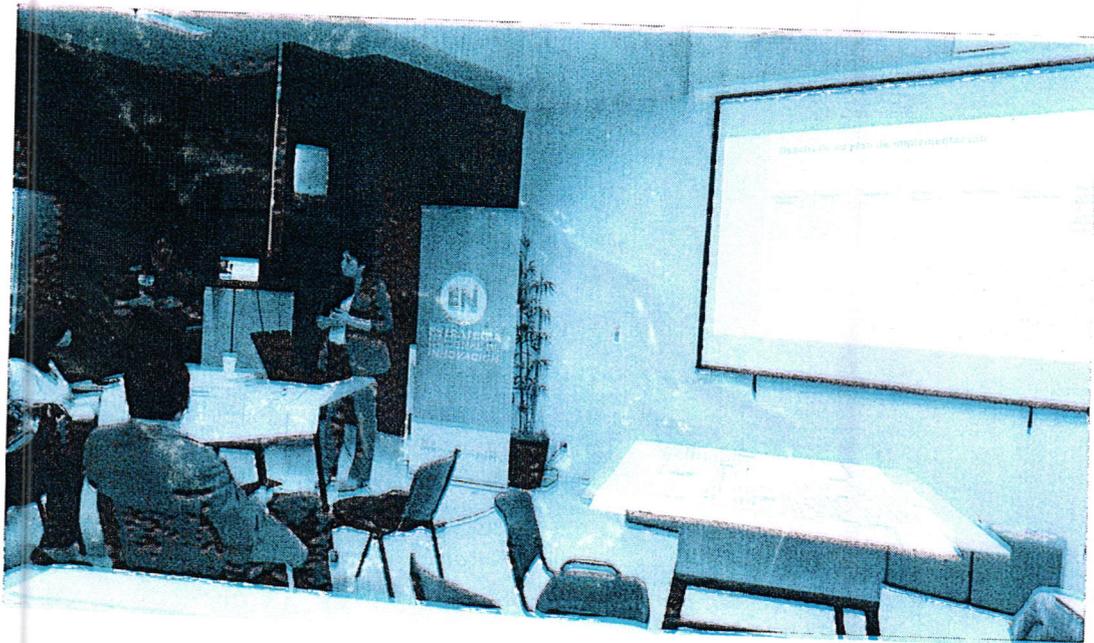


Figura 10. Participación en talleres del Programa de Innovadores.